



CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
LA ALMACENISTA MUNICIPAL
CERTIFICA

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.4.4,
Que EL MUNICIPIO elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la Vigencia 2026, el
cual se adoptó mediante la Resolución No. 001 del 02 de enero de 2026.
Que mediante resolución No.106 del 17 de marzo de 2026, modifiko el PAA de la siguiente manera:

OBJETO	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO - USO - DE INFRAESTRUCTURA EXCLUSIVA DE ALUMBRADO PÚBLICO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEMOCÓN CUNDINAMARCA Y ENEL CODENSA S.A
CÓDIGO(S) UNSPSC	81101516;81101701
MODALIDAD DE SELECCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA
DURACIÓN ESTIMADA DELCONTRATO EN EL PAA	6 MESES
FECHA ESTIMADA DE INICIO EN EL PAA	ABRIL
DEPENDENCIA RESPONSABLE EN EL PAA	ALMACÉN MUNICIPAL
VALOR ESTIMADO DEL BIEN / SERVICIO REGISTRADO EN EL PAA	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$54.313.875) M/CTE

Solicitud Realizada por: Unidad de Servicios Públicos	 JHON JAVIER GARZÓN HERNANDEZ
--	----------------------------------

Dado en Nemocon, a los siete (7) días del mes de abril de 2026.

MARÍA OLIVA ROBAYO HERRERA
Almacenista Municipal

Elaboró: MARÍA OLIVA ROBAYO HERRERA – ALMACENISTA MUNICIPAL
Revisó: JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Aprobó: JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO